Medellín, 13 de septiembre de 2022

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Bogotá D.C.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; actuando en nombre y representación legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro que confiero poder especial tan amplio y suficiente como se establece en este documento a ISABEL CRISTINA PIEDRAHITA CORREA, identificada con el número de tarjeta de ciudadanía 39179426, y tarjeta profesional número 163.330 del C. S de la J, para que en nombre de la entidad que represento pueda realizar las siguientes actividades:

1. Presentación física y / o en línea de solicitudes de patente de invención o modelo de utilidad-.

2. Registro físico y / o en línea de actos o contratos relacionados con la titularidad de los derechos de propiedad industrial sobre patentes de invención o modelos de utilidad.

3. Redacción y presentación de todo tipo de documentos relacionados con el proceso de concesión de patentes de invención o modelos de utilidad.

4. Presentación de recursos dentro de los trámites de patente o de modelo de utilidad.

5. Respuesta a toda clase de requerimientos.

6. Solicitud de correcciones y / o modificaciones del registro de patentes y modelos de utilidad y / o los actos o contratos relacionados con estos.

7. Realizar declaraciones

8. Contestar oposiciones

9. Solicitar la práctica de pruebas

10. Presentar derechos de petición

11. Sustituir, delegar el presente poder.

11. En general, llevar a cabo cualquier tipo de acción en nombre de la entidad que represento, tendiente a llevar a cabo las actividades acordadas aquí y el pleno cumplimiento de sus obligaciones.

|  |  |
| --- | --- |
| Confiero poder  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  NOMBRE  CÉDULA  Representante Legal  ENTIDAD | Acepto el poder conferido  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  ISABEL CRISTINA PIEDRAHITA CORREA  CÉDULA: 39.179.426  T.P. 163.330 del C.S.de la J. |